

NO SER NADA PARA NADIE. EL GENOCIDIO DEL PUEBLO ROHINYÁ EN MYANMAR CURSO VÍA STREAMING

Fecha: jueves 4, 11, 18 y 25 de febrero de 2021

Horario: de 14:00 a 15:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general, juristas, internacionalistas y diplomáticos

Entrada libre. Cupo limitado.

Adán García

Internacionalista, formado en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México (UIA). Maestro en Sociología, graduado con honores. Es también egresado de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Holanda y de la Escuela de Derecho de Salzburgo. En 2012 participó como miembro fundador de la asociación civil Semillas de Justicia, en la cual, actualmente desarrolla labores como presidente. Desde junio de 2014 es Director Académico del Museo Memoria y Tolerancia. Ha sido conferenciante en diversos foros académicos y universidades, nacionales y extranjeras. Entre estas destacan el Colegio de Defensa Nacional de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea (México), el congreso *Sorriso do Bem* (Sonrisa del Bien – Brasil) y la Universidad Andrés Bello (Chile). Su último libro co editado en 2015 es “El poder de la palabra. Discursos de odio”. En 2017 fue investido como Doctor Honoris Causa por el Instituto Mexicano de Líderes de Excelencia. En el verano de 2017 se volvió Fellow de la *Northwestern University* en la Fundación para la Educación del Holocausto. En septiembre 2019 fue distinguido como Caballero Águila. Desde diciembre de 2020 es Consejero Propietario para la Comisión de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), como representante de las OSC.

Sesiones:

Sesión 1 – Un país y tres nombres.

El antecedente del país que hoy conocemos como Myanmar, país en donde los rohinyá habitan, fue Burma. No tenemos mucho contexto en fuentes escritas de su historia hasta las negociaciones con los portugueses y las traiciones y después guerras con los británicos, que los incorporaron al Imperio. Durante la Segunda Guerra Mundial fue sujeto de ocupación y finalmente, después de la guerra, retomó su independencia. Durante un corto periodo, el país tuvo, hasta cierto grado estabilidad y paz, pero un golpe de Estado y una dictadura militar serán la constante hasta hoy, a pesar de diversos intentos de transición a un sistema democrático abierto.

Sesión 2 – El poder y la población. Sistemas de dominio en Myanmar

Un golpe de Estado liderado por el general Ne Win marcaría el inicio de una dictadura militar de más de 50 años, cuyo control, en los hechos, se extiende hasta el día de hoy. Al tomar el poder, Ne Win declaró un sistema unipartidista, el del Partido del Programa Socialista de Burma (PPSB) que él lideraba, nacionalizó la economía de Burma, limitó la libertad de expresión al prohibir los medios independientes, gobernó violentando los derechos humanos, persiguió y torturó sistemáticamente a sus enemigos, y consolidó un poder axiomático aislando a Burma del resto del mundo y sometiéndola a un yugo que la empobrecía.

Tatmadaw es el nombre de las fuerzas armadas de Myanmar. A nivel global se les conoce por sus abusos, violaciones masivas a derechos humanos, crímenes de lesa humanidad y ahora, genocidio. Este curso no da cuenta de todas sus conductas punibles, solamente sobre el genocidio contra los rohinyá. Responden a un Consejo Nacional de Seguridad y Defensa, órgano máximo del gobierno de Myanmar y operativamente están bajo las órdenes del comandante en jefe de los Servicios de Defensa, que no responde al jefe del ejecutivo, sino que es en ese sentido, autónomo. Este tiene a su cargo diferentes servicios, los típicos, como son ejército, la marina armada y la fuerza aérea; y, los auxiliares, la Fuerza Policial de Myanmar y las Unidades de Milicia del Pueblo.

Sesión 3 – Un genocidio en cámara lenta. La preparación y el acto

En los estudios de genocidio, pero particularmente en las sentencias de cortes internacionales y en los instrumentos internacionales se muestran dos elementos sustanciales para entender si un genocidio está siendo cometido, el *actus reus* (acto criminal) y el *dolus specialis* (dolo/intención específica).

Delimitar el acto criminal es relativamente sencillo, se necesita un sujeto activo, un perpetrador, que incurra en los acápites a) a e) del artículo II de la CCG o del artículo 6 del Estatuto de Roma (ER) de la Corte Penal Internacional (CPI), cometidos con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal.

En esta sesión abordaremos como se preparó, intencionalmente o no, el genocidio, pero también como está, intencionalmente ocurriendo.

Sesión 4 – Acciones y debates sobre el genocidio en Myanmar

¿Es posible castigar y hacer responsable de las atrocidades masivas a instituciones o personas? A estas alturas del siglo XXI no deberíamos estar preguntando esto, y sin embargo es necesario. Cuál ha sido el papel de Facebook, sí, leyó usted bien, Trump no es el primer político al que le quitan su cuenta y de la Corte Penal Internacional en intentar detener este genocidio será parte de la última sesión del curso.

Bibliografía:

- Kawser Ahmed y Helal Mohiuddin. *The Rohingya Crisis*. Lexington Books. Londres. 2020
- Memoria, remembranza y olvido (*Memory, Remembrance and Oblivion*). *Foreign Affairs Latinoamérica* 20, n.º 1 pp. 63-71. (January, 2020).
- Los rohinyás. No ser nada para nadie (*The Rohingyas. Being No One for Nobody*). *Foreign Affairs Latinoamérica* 19, n.º 3 pp.66-74. (September, 2019).
- Libertad y Derechos Humanos. (*Liberty and Human Rights*). WIZO A.C., 2019, 32-34.
- Adán B. F. García, Mily Cohen Cohen, Carlos Cubero Navarro, Sharon Zaga. Memoria y Tolerancia Libro del Museo. Museo Memoria y Tolerancia. Memoria y Tolerancia AC. Museo Memoria y Tolerancia, 2018.
- García Fajardo, A. B. and Valeria López Vela (coords.). (2015). El poder de la palabra. Discursos de Odio (*The Power of Words. Hate Speech*). Universidad Anáhuac México Sur, Museo Memoria y Tolerancia and Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). *Más de un millón de refugiados rohingya huyeron de la violencia en Myanmar en sucesivas oleadas de desplazamientos desde principios de los años noventa.* <https://www.acnur.org/emergencia-rohingyas.html#:~:text=Los%20Rohingyas%20son%20una%20minor%C3%ADa,tres%20meses%20de%20la%20crisis>. (Consultado el 11 de enero de 2021)

Se entrega constancia de participación con el **80%** de asistencia

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx